



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA EXTRA ORDINARIA N° 12

En Pirque, a veintiocho de noviembre del año dos mil doce, siendo las 20:08 minutos, se reúne en sesión extraordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal, señor Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera. No asiste a esta sesión el concejal, señor Pablo Ulloa Riquelme, debidamente justificado por razones médicas.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 141, 142, 143 Y 144.-**
- 2.- Aprobación Plan de Salud.-**

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes.-

I CUENTA

Concejal Muñoz: Alcalde, frente a esta sesión, yo hoy día traté de ubicar al señor Alfredo Otazo y al señor Sergio Maureira, les deje mensajes, porque necesitaba urgente comunicarme con ellos, anoche cuando yo abrí mi correo y decía “Acta Extraordinaria” y habían tres puntos y obviamente cuando tratamos las actas Extraordinarias, es porque solamente hay un tema y yo tengo registrado que en el último concejo N° 143, quedamos de acuerdo que íbamos a presentar todo lo que era de Salud y el

análisis del Presupuesto y nos encontramos con la sorpresa que la sesión es Extraordinaria y hay un solo tema y las situaciones que hemos solicitado, no han sido consideradas.-

Alcalde: no es tan así, hoy día se citó a sesión Extraordinaria, para la aprobación del Plan de Salud, (que fue lo que se acordó ese día), como la encargada de Control no alcanzó a tener la presentación, me hizo entrega del Informe Financiero y se los voy hacer entrega a ustedes para que se los lleven y lo puedan ver y no podíamos ponerlo en tabla, porque ella no iba a poder hacer la presentación.-

Concejales Domínguez: sería conveniente que se citara a otra sesión Ordinaria.-

Alcalde: no se puede y no es necesario, porque la obligación es entregarla, después se les informará.-

Concejales Muñoz: alcalde, al menos yo ya no voy a ser parte del próximo concejo.-

Alcalde: igual pueden venir, porque esto solamente se explica, control lo que hace, es entregar el informe y explicarlo, incluso si tienen cualquier duda le pueden preguntar. Además les voy a hacer entrega del balance de la corporación, que también me lo entregaron hoy día, para que también lo lean y hagan las consultas que quieran.-

Concejales Muñoz: nosotros lo que si podemos es pedir una sesión Extraordinaria, solicitando si es que hay quórum de los concejales.-

Concejales Landeta: como concejales no podemos opinar, si no tenemos el espacio para opinar y el espacio para opinar como órgano colegiado, es un concejo, entonces si nos están entregando documentos, de los cuales se nos pide la opinión, yo no veo impedimento que se haga un concejo extraordinario, para emitir la opinión de los documentos que se nos entreguen ahora.-

Alcalde: el tema es el siguiente, la Ley dice que al concejo hay que entregarle el Informe Financiero, aquí siempre se ha explicado.-

Concejales Berríos: nosotros como concejo, siempre hemos pedido, una sesión donde analicemos el Presupuesto y en este caso habíamos quedado de acuerdo en invitar a los concejales electos, ¿eso tampoco se va a hacer?.-

Alcalde: no hay tiempo para hacerlo.-

Concejales Landeta: tenemos que aprobar cuatro actas (4), algunas actas nos la mandaron hoy día.-

Alcalde: a solicitud del concejal Landeta.-

Concejales Landeta: a mi me interesa aprobar las actas donde yo participé, antes de la última reunión extraordinaria, yo solicito a los demás concejales que hagamos una sesión extraordinaria, para aprobar estas actas.-

Alcalde: ya, yo voy a avisarles, que día lo vamos a hacer.-

Señora Karem Neubauer, Secretaria Municipal: ¿lo van a convocar ustedes como concejales, porque tienen que dejar fijada la materia?.-

Alcalde: es para aprobar las actas.-

Concejal Muñoz: para aprobar las actas y todo lo que está pendiente.-

Alcalde: yo tengo algunos problemas, pero podemos coordinarla, sería para aprobar las actas y el análisis del Informe Financiero.-

Concejal Landeta: alcalde ¿usted lo va a convocar?, porque si es así, para que lo vamos a dejar como acuerdo de concejo.-

Alcalde: si, yo lo veo, ahí veo que día puedo yo, porque tengo la agenda bien complicada, pero yo hago un espacio por ahí.-

Concejal Berríos: ¿ese día podemos hacer el análisis del presupuesto?.-

Alcalde: El análisis financiero del balance.-

Concejal Berríos: yo también estoy pidiendo, que analicemos el presupuesto 2013. Alcalde siempre se dijo que este concejo iba hacer un análisis del presupuesto, no aprobarlo.-

Alcalde: eso es muy largo y necesitamos una sesión completa.-

Concejal Landeta: alcalde yo no tengo ningún problema, que se fije una sesión extraordinaria nueva para analizar estos temas, yo puedo cualquier día a las 20:00 horas.-

Concejal Berríos: Que quede claro, que se trata de dos cosas distintas, una cosa es el análisis del balance del tercer trimestre y lo otro es el análisis del presupuesto año 2013, eso se acordó así, ambos temas se deben tratar en la próxima sesión extraordinaria.-

Alcalde: Yo veo el día y les aviso. Les hago entrega a los señores concejales, del Informe Financiero del Tercer Trimestre y del documento de la dotación de Salud, solicitado por el concejal Domínguez.-

1.- **APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 141, 142, 143 Y 144.-**

Alcalde: Acta N° 141.-

Concejal Miranda: yo no tengo inconvenientes.-

Concejal Domínguez: si, la apruebo.-

Concejal Muñoz: tengo algunas observaciones:

- **Página N° 3**, donde dice Concejal Muñoz, faltan las palabras “personas presentes”, con respecto al comité Bicentenario.-
- **Página N° 11**, falta “se requiere y amerita una auditoria”.-

Concejal Landeta: no tengo observaciones.-

Concejal Berríos: no tengo observaciones.-

Alcalde: Acta N° 142.-

Concejal Miranda: no tengo observaciones.-

Concejal Domínguez: no tengo observaciones.-

Concejal Muñoz: tengo algunas observaciones:

- **Página N° 16**, quiero agregar la palabra, “no lo he increpado”, y donde dice me palmoteo los brazos, debe decir, me palmoteo los hombros.-
- **Página N° 17**, hay que agregar la palabra “no mienta”.-

Concejal Landeta: no tengo observaciones.-

Concejal Berríos: no tengo observaciones.-

Alcalde: Acta N° 143.-

Concejal Miranda: en la **Página N° 20**, dice “se formo cráter en cuesta de ratones”, yo lo que dije es que se formó un cráter, pasado el Puente Blanco, camino Macul San Vicente y ha hecho daño al Bien Nacional de Uso Público.-

Concejal Domínguez: en la **Página N° 20**, dice “insito”, debe decir insisto.-

Concejal Muñoz: en la **Página N° 2**, cuando Sergio plantea lo de la Licitación de José Retamales, falta agregar el valor, en esa misma página, la concejal Berríos pregunta al alcalde con respecto al consumo del agua y el alcalde le indica que hay una tarifa preferencial con Aguas Andinas y fija un monto gratuito, de acuerdo a una cantidad de metros cúbicos, eso no está indicado en el acta.-

- **En la Página N° 5**, Concejal Ulloa, no estaba presente y creo que el que hizo la pregunta fue el concejal Domínguez.-
- **Página N° 6**, en donde se toca el tema del colegio, hay que indicar que por disposición y sugerencia del Ministerio de Educación, también se va a cambiar el acceso de entrada al colegio y que posiblemente quedaría por la entrada de la casa.-
- **Página N° 14**, donde dice que yo invito al alcalde que lo pueda ver y leer, falta la palabra “leer”.-
- **Página N° 15**, debe decir, me llama la atención que usted como jefe directo, no este informado, de lo que sucede en los diferentes departamentos, más abajo debe decir que la funcionaria que se contrató, era pariente de la directora de DIDECO, señora Claudia González.-

- **Página N° 16**, donde dice al no ser que ahora usted este poniendo, debe decir a no ser que usted ahora este entregando aportes.-

- **Página N° 21**, cuando el concejal Miranda me dice me parece que si, yo le contesto “que no me parece y que encuentro una falta de respeto su pronunciamiento, y eso no esta escrito,

Concejal Landeta: no tengo observaciones

Concejal Berríos: yo tengo dos observaciones, en la **Página N° 2**, cuando consulto ¿Cuál es el monto de presupuesto que tenemos aprobado para este ítem de mantención?, no aparece ninguna respuesta y Sergio me contestó, entonces, falta la respuesta.-

- **Página N° 7**, donde dice contracción, debe decir construcción.-

ACUERDO N°

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONCEJAL MUÑOZ, APRUEBA LAS ACTA N° 141 Y N° 142 Y CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES, MIRANDA, DOMINGUEZ, MUÑOZ Y BERRIOS SE APRUEBA EL ACTA N° 143.-

Concejal Domínguez: como llegue tarde a la sesión anterior, yo no alcance a aprobar el acta N° 140, pero cuando yo me refiero al señor alcalde (s) y dice “señora”

Alcalde: Acta N° 144, queda pendiente.-

2.- APROBACION PLAN DE SALUD.-

Concejal Domínguez: alcalde, quiero saber ¿la dotación que se me entregó a mi, es la que se entregó al servicio?.-

Alcalde: si, la vez anterior se había entregado sin los montos y ahora va tal cual como se entregó a Salud.-

Concejal Domínguez: ahora lo que yo pido, una vez que lo revise el SEREMI, y si hay observaciones, que nos la hagan llegar a la comisión, para que la analicemos, porque ahí tenemos que aprobarla nuevamente.-

Alcalde: si, claro.-

Concejal Landeta: me llama la atención la renta de un contador, ya que se acerca mucho a la de un profesional de Salud categoría B.-

Alcalde: hay que ver cual es la antigüedad que lleva acá.-

Concejal Landeta: ¿son rentas establecidas en el estatuto?.-

Alcalde: si, pero no se porque un contador está en ese parámetro.-

Concejal Domínguez: yo pedí los sueldos, porque eso va encasillado y es de acuerdo a los bienios que tiene.-

Alcalde: si y de hecho le aparecen ahí.-

Concejal Domínguez: y va de acuerdo a capacitación y de acuerdo los estatutos de atención primaria, que se les da un bono de acuerdo así tienen diplomados o una especialidad.-

Alcalde: si hay un problema que este fuera, lo observa el mismo Servicio.-

Concejal Domínguez: el servicio lo va a revisar, pero cuando se aumenta el sueldo a algún profesional, eso queda como un bono que no esta de acuerdo a la Ley y eso tiene que ser aprobado por los concejales, por eso que yo insistí en eso y nosotros no hemos aprobado ningún bono.-

Concejal Landeta: en la dotación hay dos odontólogos y hay dos equipos dentales, uno con 22 y otro con 44 horas y eso significa que queda una jornada susceptible de contratar a otro odontólogo.-

Alcalde: si y eso fue lo que pidieron que se revisara y se está revisando, para llenar las otras 22 horas.-

Concejal Domínguez: por eso yo planteaba que había un déficit de atención, en los mayores de 20 años hacia arriba.-

Alcalde: ¿alguna otra observación?, ¿concejal Berríos?.-

Concejal Berríos: no

Alcalde: ¿Concejal Landeta?

Concejal Landeta: no, pero francamente me hubiese gustado tener una respuesta mas concreta, pero esto pasa porque se presenta muy encima del plazo, si se presentara con anticipación, tendríamos posibilidad de proponer, revisar, corregir, pero ahora nos quedamos con la promesa que se va a hacer.-

Alcalde: ¿concejal Muñoz?.-

Concejal Muñoz: esto hay que analizarlo, esta dentro de los parámetros que indica la Ley y el Servicio, igual hay que leerlo, ojala que a futuro el cuerpo de concejales y usted alcalde, consideren lo que nosotros hemos vivido por cuatro (4) años y que las informaciones se presenten con tiempo.-

Alcalde: después van a estar incluidas todas las Direcciones.-

Concejal Muñoz: yo apruebo lo que corresponde al Plan de Salud.-

Alcalde: ¿Concejal Domínguez?.-

Concejal Domínguez: señor alcalde, cuando analizamos el plan de salud, yo hice sugerencias con respecto a la evaluación de los Programas, porque no habían indicadores, estaban incompletos, yo creo que va a ser cuestionado en el Servicio y espero que si le hacen alguna sugerencia o propuesta, se me informe, para poder aportar algo con respecto a eso, con esas sugerencias yo apruebo.-

Alcalde: ¿Concejal Miranda?.-

Concejal Miranda: yo no soy técnico en el tema, pero quiero dejar claro que apruebo, porque confío plenamente en la Autoridad de Salud.-

Concejal Domínguez: señor alcalde, con respecto al encasillamiento, hay una Ley de atención primaria, pero también hay unos estatutos, que son independientes de cada municipio, esos debieran estar en el sitio WEB accesibles para cualquier persona.; solicito una copia de los estatutos o el reglamento de atención primaria de salud en Pirque.-

ACUERDO N°

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL DOMINGUEZ, EL PLAN DE SALUD.-

Alcalde: agradezco a todos los concejales, por haberme acompañado en estos cuatro (4) años y les hago entrega de un galvano de reconocimiento, por estos cuatro años de gestión.-

Concejal Miranda: muchas gracias señor alcalde, estoy feliz de haber trabajado con usted, también agradezco a la comunidad que me ha dado la oportunidad de que siga en este concejo trabajando con un gran alcalde.-

Concejal Berríos: quiero agradecer por este gesto, es algo simbólico, uno siempre quiso ser un aporte en esta mesa de concejo, pueden existir muchas diferencias de opinión, pero nunca ha sido en forma agresiva, siempre ha sido mirándolo en beneficio y en el buen funcionamiento y en el buen resultado que hoy día ha tenido esta municipalidad, también han habido veces que nosotros nos hemos salido de nuestras casillas, se que no es fácil ser alcalde, es una comuna con bastantes necesidades y a veces los recursos son pocos, todavía queda mucho por hacer, también quiero agradecer la oportunidad de cada uno de los pircanos que votaron por mi y que me dieron la oportunidad de seguir trabajando en este concejo, mi compromiso va a seguir siendo siempre de trabajo, de aporte y de una critica siempre constructiva, a mi amigo Jorge, despedirlo, lo voy a echar mucho de menos, fue mi partner durante muchos años, la Betzabe siempre llena de papeles y cosas, quiero desearle que le vaya muy bien, creo que quiso hacer muchas cosas y hubieron momentos en que nadie la entendió, suerte.-

Concejal Muñoz: ¿a que te refieres?.-

Concejal Berríos: cuando todos te decíamos que te estabas saliendo del contexto.-

Concejal Muñoz: no recuerdo eso.-

Concejal Berríos: Betzabe que te vaya muy bien.-

Concejal Muñoz: gracias Lorena.-

Concejal Berríos: con Patricio, Pablo y Carlos seguiremos en esta labor y función, hay que seguir adelante y hacer un mejor Pirque.-

Concejal Domínguez: quiero agradecer el estímulo, esto me insta a trabajar más por nuestra Comuna, nosotros tenemos muchas diferencias políticas, pero estamos todos en el servicio público, le quiero agradecer a Jorge todo el aporte que ha hecho, hemos tenido diferencias, pero tenemos un objetivo común, creo que todos los que trabajamos en el servicio público, no lo hacemos por intereses propios, lo hacemos por el bien de la comunidad, nosotros los que trabajamos en el servicio público queremos una sociedad que sea más justa, mas solidaria y mas atenta. Yo quiero agradecer a todos, en especial a los que se van, los vamos a echar de menos.-

Concejal Muñoz: estoy sorprendida por el gesto, se lo agradezco de corazón, uno siempre quiere lo mejor para su comuna, yo a usted le tengo que agradecer varias cosas:

- Primero ser concejal, porque usted me invitó a ser concejal,
- También le debo agradecer que después de 30 años, haya quedado sin trabajo y es difícil, siempre quise lo mejor, nunca pasarlo a llevar y nunca criticarlo
- Pero si le deseo y se lo merece, porque la comunidad lo ha manifestado, lo mejor en beneficio de la comuna, en beneficio de Pirque.-
- Los concejales que se mantienen como Lorena, don Carlos, Pablo y por supuesto Patricio y los nuevos que se van a integrar, hagan su trabajo fiscalizador, lo más objetivo posible y en la buena disposición que siempre hemos querido, sin el afán de molestar o de discrepar.-
- También debemos reconocer que al interior de cada organización hay tantas fortalezas, como debilidades.-
- Lamento que nos tengamos que ir, porque de verdad uno se encariña con el trabajo, pero hay que asumirlo, la vida es así.-
- Alfredo es una excelente persona y todo su equipo que está acá, Carlos, Sergio, Karem y todos los que no están analicen los cuatro años de gestión y que todo sea para mejor para la comuna,

porque nosotros seguimos siendo parte de esta comuna, la queremos, la respetamos y queremos que sea siempre lo mejor.-

Alcalde: uno puede agradecer la gestión, pero uno puede tener diferencias, pero no me cabe dudas que todos vamos a aportar lo mejor para nuestra comunidad.-

Concejal Landeta: yo estoy terminando un proceso de ocho años, ha sido una experiencia muy enriquecedora, me ha tocado conocer gente maravillosa, ser concejal no es un trabajo fácil, porque el juramento que hacemos, yo no lo considero un acto protocolar, es muy serio, en lo personal, yo jure ante Dios, entonces yo me tomo muy a pecho la labor del concejal, a veces nos toca hacer un trabajo ingrato y uno se gana enemigos, también ha sido muy grato haberlos conocido a cada uno de ustedes, cada uno de ustedes tiene cosas que yo admiro, reconozco y las voy a recoger, como aprendizaje, agradezco a todos, pero particularmente a usted alcalde, porque usted me invito a ser candidato a concejal, le tengo un gran reconocimiento, aprecio y admiración a su familia, me da mucho gusto que haya sido reelecto, también quiero hacer un público reconocimiento a la entereza y a la altura que usted ha tenido para enfrentar, una labor de repente un poco dura de mi parte, porque he sido un concejal bastante asertivo y para mi no es fácil, porque nosotros somos amigos, tenemos mucha cercanía, mucha afinidad, entonces ponernos de repente en un plano confrontacional y directo, espero entienda que es parte del juramento que yo hice, pero usted ha tenido una entereza, de verdad admirable, para recoger eso, entendiendo que no es nada personal, así que lo valoro y lo agradezco.-

Me llevo el mejor recuerdo de cada uno de ustedes, todos ustedes tienen cosas admirables, así que muchas gracias.-

Alcalde: yo les quiero agradecer a todos, por estos cuatro años, si bien hubieron diferencias, no me cabe dudas que todos pusieron lo mejor de si, para este trabajo y la idea es que todos sigamos trabajando juntos con el nuevo concejo, agradecer personalmente a Jorge y a la Betzabe, todo lo que aportaron y todo lo que quisieron aportar, lo hicieron por el cariño que le tienen a la comuna, esto no es un termino, porque por la experiencia que tienen cada uno de ustedes, pueden seguir aportando, con ideas y sugerencias, con el próximo concejo o conmigo mismo.-

Fueron cuatro años y uno tiene que saber dar vuelta hojas, de cuando han habido diferencias o discusiones, no hay que mezclar, fueron cuatro años en los que tuvimos muchos logros como concejo, porque la verdad Pirque creció una brutalidad y por supuesto que se necesitaba el apoyo del concejo para poder lograrlo, aquí no solo esta el trabajo del equipo, del cual yo estoy agradecido, sino que el entender de cada uno de los concejales de cada uno de los proyectos que se les

presentaron, que se aprobaron y que se ejecutaron o que están en ejecución, así que Betzabe y Jorge van a ser considerados igual.-

Concejal Muñoz: nosotros cuatro concejales traemos un documento para el alcalde, solicitamos una auditoría externa, en pos de la transparencia y como una última labor en el término de nuestra gestión.-

Siendo las 21:00 horas se cierra la sesión extraordinaria N° 12.-

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**